

Machala, 4 de Septiembre del 2020

Sra. Dra.
Gloria Amelia Ponce Loaiza
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ABOTSA S.A.
Ciudad.-

De mi Consideración:

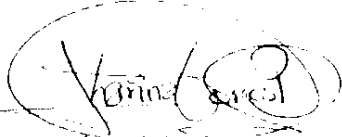
Por medio de la presente comunico a Usted que en la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía **ABOTSA S.A.**, celebrada el día 04 de Septiembre del 2020, se tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un nuevo periodo de DOS años, desde su inscripción en el Registro Mercantil.

En su condición de **PRESIDENTE** de la Compañía **ABOTSA S.A.**, deberá cumplir con los deberes y atribuciones de la Ley y el estatuto, esto es la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual o conjunta con el Gerente General.

La Compañía **ABOTSA S.A.**, fue constituida por Escritura Pública ante el Notario Cuarto del cantón Machala, el 7 de noviembre del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el N°. 212 y anotada en el Repertorio bajo el N° 540 del 9 de marzo del año 2007.

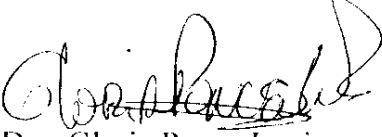
Agradeceré a usted aceptar el cargo

Atentamente,


Srta. Karina del Cisne Torres Ponce
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **ABOTSA S.A.**, que se me confiere según nombramiento procedente, comprometiéndome a desempeñarlo a cabalidad.

Machala, 04 de Septiembre del 2020


Dra. Gloria Ponce Loaiza
PRESIDENTE
C.I. 110194037-5

Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección : Av. 25 de Junio Km. 5. Machala El Oro



TRÁMITE NÚMERO: 3369



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2880
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1156
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

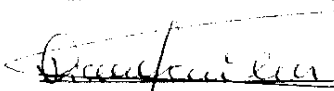
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ABOTSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PONCE LOAIZA GLORIA AMELIA
IDENTIFICACIÓN	1101940375
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA, EN FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA CON EL GERENTE GENERAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020


DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC, UNIORO PISO 1 OF. 48